



Alcaldía Distrital de  
Barrancabermeja



Empresa de Desarrollo Urbano y Vivienda  
de Interés Social de Barrancabermeja

# CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

## MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

Código: MV-PR-001 / Versión: 1.0

Fecha de Aprobación:

16/10/2025

## **OBJETIVO DEL PROCESO**

Definir los lineamientos y demás aspectos a tener en cuenta para la estructuración, presentación y ejecución de proyectos orientados al mejoramiento de las condiciones habitacionales de los grupos familiares beneficiarios.

## **ALCANCE DEL PROCESO**

Inicia con la convocatoria de mejoramiento de vivienda a través de medios físicos y digitales y termina con la encuesta de satisfacción.

## **LÍDER DEL PROCESO**

RAINERIO CARRILLO PEREZ.  
Profesional Universitario.

## **FUNCIONARIOS RESPONSABLES**

Jorge Luis Restrepo Mesa-Profesional Universitario.

Carlos Antonio Viloría Peñaranda-Profesional Universitario.

Marisela Serpa Riocampo - Secretaria.

# ACTIVIDADES PLANEAR

Establecer los lineamientos de operación del proceso de conformidad en lo establecido en el programa de gobierno (plan de acción institucional) y los preceptos legales.

Planificar las actividades necesarias para desarrollar la respectiva convocatoria del programa de Mejoramiento de Vivienda.

## PROVEEDORES

Direccionamiento estratégico.

Procesos de Eduba.

Gobierno Nacional-Ministerio de Vivienda.

Entidades Nacionales, Gubernamentales y Municipales.

Alcaldía Distrital.

Superintendencia de Notariado y Registro (VUR).

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Contratista ejecutor del Mejoramiento de Vivienda.

Catastro Distrital.

Comunidad.

## ENTRADAS

Normatividad y reglamentación aplicable al proceso.

Plan de desarrollo vigente.

Solicitud allegada por el Postulante.

Base de Datos Interna.

# ACTIVIDADES HACER

1

REALIZAR ACTO ADMINISTRATIVO PARA DAR APERTURA Y CIERRE A LA CONVOCATORIA DE POSTULACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

2

DIVULGAR A LOS HOGARES INTERESADOS POR LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOBRE TIEMPOS, REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN Y FACTORES DE ESCOGENCIA.

3

RECEPCIÓN DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA POSTULACIÓN A LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

4

REALIZAR UN CRUCE DE INFORMACIÓN CON LAS BASES DE DATOS DE: MIN VIVIENDA, VUR Y LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, CON EL OBJETIVO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y DETERMINAR LOS LINEAMIENTOS QUE SE VAN A EVALUAR EN LA VISITA DIAGNOSTICA.

# ACTIVIDADES HACER

5

GEORREFERENCIAR LOS HOGARES QUE CONTINÚAN EN EL PROCESO, CON EL PROPÓSITO DE DETERMINAR POSIBLES AFECTACIONES DE LA VIVIENDA QUE DEBERÁN SER CORROBORADAS O DESVIRTUADAS EN CAMPO.

Y FACILITAR LA REALIZACIÓN DE LAS VISITAS DIAGNÓSTICAS, A LAS QUE ASISTIRÁN PROFESIONALES TÉCNICOS (ARQUITECTOS E INGENIEROS) QUE EVALUARAN LAS CONDICIONES DE LA HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA Y PROFESIONALES SOCIALES QUE LEVANTARAN LA INFORMACIÓN PSICOSOCIAL DEL HOGAR POSTULADO.

6

GENERAR EL RESPECTIVO CONCEPTO TÉCNICO Y PSICOSOCIAL QUE DEFINIRÁ LA CONDICIÓN HABILITANTE DEL HOGAR POSTULADO.

7

ELABORAR, EXPEDIR Y PUBLICAR LA RESOLUCIÓN DE ASIGNACIÓN Y NEGACIÓN DEL SUBSIDIOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA PAGINA WEB.

8

EFFECTUAR LAS NOTIFICACIONES DE CONFORMIDAD CON LOS PRECEPTOS NORMATIVOS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS.

# ACTIVIDADES HACER

9

REALIZAR VISITAS TÉCNICAS A LOS HOGARES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO CON EL PROPÓSITO DE CONCERTAR LA INVERSIÓN DEL MONTO ASIGNADO EN LOS DIFERENTES ESPACIOS QUE SEGÚN EL PROPIETARIO SE DEBE INTERVENIR.

10

SUSCRIBIR ACTA DE VERIFICACIÓN DE ENTREGA DE OBRA CON LAS PARTES INTERVINIENTES EN EL SUBSIDIO DEL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

# ACTIVIDADES VERIFICAR

Hacer seguimiento técnico del inicio, desarrollo y finalización de las obras, garantizando el buen desarrollo de las misma.

Verificar la conformación del expediente físico y digital con las actuaciones administrativas, técnicas, social y jurídicas ejecutadas.



# SALIDAS

Plan de Acción EDUBA.

Acto Administrativo (Resolución de apertura de la Convocatoria del Programa Mejoramiento de Vivienda.

Informe y listado Preliminar de potenciales beneficiarios del Programa de Mejoramiento de Vivienda

Formato de Evaluación técnica estructural de las viviendas.

Concepto e Informe Técnico de las visitas realizadas a la ejecución de la obra de mejoramiento.

Formato de asistencia de la socialización y Encuestas.

Reporte de caracterización social.

Expediente del Beneficiario

Base de Datos de Eduba.

Acta de Inicio y ejecución.

Actas de satisfacción (constancia del inventario entregado).

# PARTES INTERESADA

Comunidad Beneficiada.

Procesos de Eduba.

Ejecutor de Obra.

# ACTIVIDADES ACTUAR

Determinar, elaborar e implementar acciones correctivas, preventivas y de mejora y su respectivo seguimiento.

## NORMOGRAMA

**Artículo 209 y 269** *Constitución política de Colombia.*

**Ley 9 de 1989** *(Fondo de vivienda de interés social),, asignó a los municipios funciones relacionadas con la vivienda de interés social.*

**Ley 3 de 1991** *“Por la cual se crea el Sistema Nacional de Vivienda de Interés Social, se establece el subsidio familiar de vivienda, se reforma el Instituto de Crédito Territorial, ICT, y se dictan otras disposiciones”.*

**Ley 2079 de 2021** *“Por medio de la cual se dictan disposiciones en materia de vivienda y hábitat”.*

**Decreto 1077 de 2015** *Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio.*

Acuerdos Municipales- Plan de Desarrollo Distrital y Resoluciones Internas.



# INDICADORES

## **SUBSIDIOS MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ASIGNADOS**

(No. de subsidio de mejoramiento de vivienda entregados /No. total de de subsidio de mejoramiento de vivienda programados ) \*100

## **BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN INTERNO DE EDUBA**

(No. de beneficiarios del programa de mejoramiento de vivienda registrados en el sistema de información de Eduba /No. total de beneficiarios del programa de mejoramiento de vivienda) \*100

## **REPORTE DE USUARIOS SATISFECHOS**

(No. de usuarios satisfechos / No. total de usuarios encuestados)\*100

# RIESGOS DEL PROCESO

## RIESGOS OPERATIVOS

Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional, por extravío de Información física o sistematizada de los beneficiarios del Programa.



Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional, por entregas de mejoramientos incompletos o dilataciones en el otorgamiento del subsidio de mejoramiento, que conllevan a la insatisfacción del beneficiario.

## DIMENSIONES Y POLITICAS DEL MIPG

**DIMENSIONES ASOCIADAS:** Direccionamiento Estratégico y Planeación - Gestión con valores para resultados- Evaluación de resultados - Información y Comunicación.

**DIMENSIONES TRANSVERSALES:** Talento Humano - Control Interno  
Gestión del conocimiento y la innovación.

**POLÍTICAS ASOCIADAS:** Planeación Institucional - Gestión Presupuestal y Eficacia del Gasto Publico. Fortalecimiento Organización y Simplificación de Procesos Gobierno Digital - Seguridad Digital - Servicio al Ciudadano Racionalización de Tramites -Gestión Documental - Transparencia y Acceso a la información - Gestión del Conocimiento y la Innovación.